

Parral, 08 Ene 2015

DECRETO EXENTO N° 192 /

VISTOS:

- 1) El **D.F.L. N° 1-3063** de 1980 del Ministerio del Interior.
- 2) El **Decreto Alcaldicio N° 2.405**, de fecha 19 de Diciembre de 2014, que aprueba presupuesto del Departamento de Salud, para el año 2015 y sus modificaciones posteriores.
- 3) Las facultades que me confiere la **Ley N°18.695** de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.-
- 4) La **Ley N° 19.886** de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 5) El Decreto Exento N° 6071 de fecha 14 de Diciembre de 2012, que delega en el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por orden de la Sra. Alcaldesa", documentación interna del Municipio, entre ellos los Decretos Exentos.
- 6) El **Decreto Exento N° 8.505**, de fecha 12 de Diciembre de 2014, que aprueba las Bases Administrativas de Suministros y Prestación de servicios de la licitación "**INSUMOS LABORATORIO**", ID 1754-61-LE14.
- 7) El **oficio N° 02**, informe técnico de evaluación de la comisión, con sugerencia de adjudicación

CONSIDERANDO:

1.- Que, mediante Decreto N° 8.505, de fecha 12 de Diciembre de 2014, se aprobaron las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes de licitación pública denominada "Insumos Laboratorio", ID 1754-61-LE14, donde se presentaron los siguientes seis oferentes:

NIPRO MEDICAL CORPORATION (AGENCIA EN CHILE)	RUT 59.077.290-9
VALTEK S.A.	RUT 79.568.850-1
LABORATORIO LINSAN S A	RUT 80.528.300-9
AMILAB ARTICULOS MEDICOS Y DE LABORATORIOS LIMITADA	RUT 77.700.690-8
BECTON DICKINSON DE CHILE	RUT 59.051.480-2
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE LABORATORIO DIPROLAB LIMITADA	RUT 78.027.120-5

2.- Que, los proveedores, cumplen con todos los anexos estipulados en las Bases Administrativas, cumple con lo solicitado en las Especificaciones



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD PARRAL
DEPARTAMENTO DE SALUD
ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL
Dr. MARIO MUJICA 430 – PARRAL
FONOS (73) 465218 - 464238 departamento@saludparral.cl



Técnicas y se ajusta al presupuesto disponible, por lo tanto resulta conveniente a los intereses del Departamento de Salud.

D E C R E T O:

1.- ADJUDIQUÉSE, la adquisición de la licitación “Insumos Laboratorio, de acuerdo a las especificaciones Técnicas de Licitación Pública “Insumos Laboratorio”, ID 1754-61-LE14, a los siguientes proveedores, de acuerdo a los siguientes valores:

Líneas: 29 al proveedor **BECTON DICKINSON DE CHILE RUT 59.051.480-2**, por un valor de ochocientos ochenta mil seiscientos pesos \$ **880.600.-** impuesto IVA incluido

Líneas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28 al proveedor **VALTEK S.A. RUT 79.568.850-1**, por un valor de cincuenta y nueve mil novecientos setenta y seis pesos \$ **9.539.515.-** impuesto IVA incluido

2.- declárese desierta la línea : 22 porque valor excede presupuesto

3.- IMPUTESE: el gasto que representa este decreto al Ítem 215-22-04-004, del presupuesto del Departamento de Salud Municipal, año 2015.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
“por orden de la señora alcaldesa”**



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal



IVAN DAMINO HERNANDEZ
Administrador Municipal

IDH/ARC/DMT/mjg
DISTRIBUCION:

- 1.- Oficina de partes.
- 2.- Archivo Departamento de Salud.
- 3.- Archivo Chilecompra.

